



Con motivo de las **Ferias y Fiestas de San Marcos 2025**, el Ayuntamiento de Talayuela ha organizado un concurso de carteles anunciadores de las mismas, sujeto a las siguientes

### **BASES**

1. Se presentarán los trabajos utilizando una técnica libre.
2. Los trabajos serán realizados en cartulina de tamaño normalizado (50x70).
3. Los trabajos contendrán obligatoriamente el siguiente texto:

- "*Ferias y Fiestas de San Marcos 2025*"
- "*Del 24 al 28 de abril de 2025*"
- "*Ayuntamiento de Talayuela*".

4. Los trabajos tendrán también los **escudos municipales**:

- "*Escudo de Talayuela*"
- "*Escudo de Capital del Cultivo del Tabaco*"

5. Los trabajos **no podrán ser firmados**. A los mismos se les adjuntará un **sobre cerrado especificando la CATEGORÍA en la que se participa en el exterior del sobre**, que contendrá un folio con los datos personales del artista y su número de teléfono.

6. Existen dos categorías para concursar:

6.a. **CATEGORÍA ABSOLUTA** para mayores de 15 años

6.b. **CATEGORÍA INFANTIL** de hasta 14 años.

7. Se establece un primer premio de **CIENTO CINCUENTA EUROS (150€)** para el cartel ganador en **categoría absoluta**.





8. Se establece un primer premio de **SETENTA Y CINCO EUROS (75€)** para el cartel ganador en la **categoría infantil**.
  
9. Se llamará a los ganadores para que firmen su obra antes de que sean entregados a la imprenta para su reproducción.
  
10. El jurado será nombrado por la Alcaldía, y estará formado por personas cualificadas.
  
11. Todos los trabajos se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento, **hasta las 12 horas del 10 de marzo de 2025**
  
12. Los trabajos que no hayan sido seleccionados se expondrán al público durante el acto del pregón de las Ferias y Fiestas de San Marcos 2025

Una vez finalizadas las Ferias y Fiestas de San Marcos 2025, los autores podrán retirar sus trabajos en la oficina de atención al público de este Ayuntamiento, excepto los carteles ganadores, de los cuales el Ayuntamiento se reserva los derechos que puedan corresponder.

